

CRONICA POLITICA

INTRODUCCIÓN A LA VIDA POLÍTICA HISPANOAMERICANA

AL iniciarse en esta sección, «Mundo Hispánico», la Crónica política hispanoamericana, creemos pertinente hacer algunas consideraciones previas sobre las características especiales que condicionan el desarrollo de los acontecimientos políticos en Hispanoamérica. Nada más erróneo y peligroso que la generalización histórico-geográfica en la interpretación de fenómenos políticos a simple vista idénticos por sus manifestaciones exteriores y por su causalidad ideológica. Los factores sociales y ambientales son tan decisivos en el orden político que, sin tomarlos en cuenta en todos sus matices y variaciones, es imposible acertar con una explicación más o menos verídica e inteligente de los hechos que constituyen la Historia.

Esta verdad general es, sin embargo, olvidada frecuentemente en Europa, cuando de las naciones hispanoamericanas se trata, por la engañosa visión que se tiene de Hispanoamérica como una simple prolongación cultural y política del Viejo Continente; tierra de importaciones europeas, sin capital de civilización propio, que recibe el caudal de *ismos* culturales y políticos de Europa sin que la estructura formal e ideológica de éstos se altere con el trasplante y sin que se produzcan con el mismo frutos nuevos realmente originales.

Es cierto que Hispanoamérica, en el orden político más que en el orden cultural, ha vivido de la importación de los *ismos* europeos. Mas habría que examinar y constatar hasta qué punto estos *ismos* han arraigado en el suelo autóctono de América

y qué hondas transformaciones han sufrido, en el medio étnico y social hispanoamericano, no sus estructuras formales ni sus enunciaciones doctrinarias, sino sus humanas y vitales actuaciones. Sólo este examen y constatación nos pueden dar la clave de la *Historia de Hispanoamérica* y de su agitada vida política.

En este orden de cosas debemos señalar, ante todo, un divorcio esencial entre los principios que orientan e informan esta vida política y las realidades sociales y populares; de modo que la vida política se desarrolla en dos planos o estratos diversos: una superestructura doctrinaria y funcionaria, jurídica y burocrática, y una base étnica y geográfica al margen de aquella superestructura y frecuentemente en pugna con ella. Entre esos dos planos se mueve hábilmente el político, el grupo o casta de políticos, cuya función consiste en utilizar, en interés propio y de su camarilla, esta dualidad de la vida política, inclinándose, según las circunstancias y condiciones históricas, hacia uno u otro plano de la misma. Unas veces será el defensor acérrimo e intransigente de la santidad de los principios, de la rigidez de las normas constitucionales; otras, su demagogia pondrá por encima de las doctrinas y de la Constitución las exigencias sociales y nacionales del pueblo.

Esta escisión de la vida política hispanoamericana, fruto de la suplantación, realizada con la independencia, de las formas políticas originarias de nuestra Historia por una democracia liberal y federalista, mal copiada de los Estados Unidos, encuentra su expresión en el indiferentismo esencial de la masa popular, especialmente campesina, que es la mayoría de nuestros pueblos, hacia los problemas políticos, pues estos problemas políticos no son los problemas del pueblo, sino los de la minoría política, y se refieren exclusivamente al control del Estado, concebido como botín de la lucha partidista. La masa popular hispanoamericana no ha sido sino un instrumento electoral o revolucionario en manos de caudillos que ejercen sobre ella una influencia personal y no ideológica. Los partidos de masa, es decir, de masa organizada bajo consignas ideológicas, en que el partido como tal organismo está por encima de los caudillos o dirigentes, comienzan a aparecer ahora en la vida

política hispanoamericana y no del todo libres del caudillaje y del personalismo. El caso más típico y original a este respecto es el del Sinarquismo mexicano, cuyo sistema de constante rotación de la Jefatura Nacional entre sus miembros más destacados y la consiguiente carencia de un jefe de personalidad relevante y exclusiva, no le quita unidad ni fuerza a la masa campesina, aglutinada en un movimiento de contenido ideológico vital.

Pero éstas son excepciones revolucionarias que no alteran, por el momento, el panorama general de la democracia hispanoamericana, en la cual siguen predominando los partidos tradicionales, cuya fuerza de arrastre popular la constituyen, no los programas políticos y las declaraciones doctrinarias, que suelen variar muy poco de unos a otros aun entre partidos antagónicos, sino los nombres de unos cuantos hombres públicos, más o menos historiados o legendarios, a cuya atracción personal se rinde la masa inculta en busca de señor a quien obedecer, y que, al no encontrarlo en la jerarquía social natural, destruida por la democracia, lo busca donde ésta se lo ofrece: en la demagogia partidista.

Esto explica que en la política hispanoamericana no sea insólito ver al candidato de un partido pasar, en futuras elecciones, a ser el candidato del partido contrario, o que el Presidente que ha subido con los votos de una tendencia política, una vez en el poder, gobierne con los partidos de la tendencia opuesta.

Este personalismo esencial de los pueblos hispanoamericanos, que hace fracasar el juego democrático conduciendo a extremos de dictadura o anarquía, obedece a su sentido humano y humanista opuesto a la racionalización de la sociedad y de la política, al racionalismo fundamental de la democracia. Para los pueblos hispanoamericanos, como para el pueblo español, toda relación social, toda relación humana, es una relación vital individualizada, una relación con la persona, con el individuo. Ese ente abstracto inventado por la democracia y llamado por ella «ciudadano», con deberes y derechos propios e independientes de su condición humana de persona real y viviente, no encaja en la concepción simple y vital que de

la sociedad tiene el hombre hispanoamericano. No cabe para él, pues, la existencia del Partido o del Estado como una asociación de ciudadanos. El Partido no es sino una asociación de amigos alrededor de uno de ellos o de determinados intereses, y sigue siéndolo cuando se apodera del Estado y se convierte en Gobierno. El Gobierno es así Gobierno de los amigos para ayudar a los amigos. Por la misma razón, el Partido contrario es la asociación de los enemigos y, cuando está en el poder, el Gobierno enemigo. Así se explica el encono de las luchas políticas entre partidos cuyas diferencias ideológicas son mínimas y de hecho inexistentes para la inmensa mayoría de partidarios que nunca han leído la declaración de principios del partido.

Planteada así la vida política hispanoamericana, primero en dos planos diferentes: el de la superestructura democrática y el de las realidades populares, y segundo, dentro de un vitalismo auténtico que imposibilita todo racionalismo de la política, cabe deducir el poco o escaso valor de fecundidad histórica que tiene en nuestros pueblos cualquier clase de doctrinarismo europeo, cualquier tipo de *ismo* importado (liberalismo, fascismo, comunismo) ajeno a sus problemas tradicionales. Tales *ismos* se quedarán en el primer plano o estrato impermeable, en el de la superestructura doctrinario-jurídica, sin bajar al plano más profundo de las realidades sociales y populares.

El hecho que frecuentemente llama la atención fuera de Hispanoamérica, sobre todo a tanto profesor y jurista despistado, de que en las Constituciones políticas de nuestras naciones se incorporen a cada momento las últimas novedades del doctrinarismo europeo, los principios más avanzados, las condenaciones y afirmaciones más definidas y atrevidas, no tiene, en realidad, más trascendencia que la de la letra muerta o la de la curiosidad jurídica, cuando no la de servir de mampara a una reelección presidencial que exige la maniobra política de una reforma constitucional o la de obtener un arma legal eficaz para la persecución de determinados grupos políticos enemigos.

También encuentra su explicación en esta dualidad de pla-

nos de la vida política la mecánica simple de los golpes de Estado militares. Estos golpes militares pueden sucederse con tanta facilidad porque se desarrollan fuera del plano de las realidades populares, a las que no llegan a afectar ni en lo hondo y fundamental de sus problemas vitales ni en lo superficial de la afección del pueblo a sus líderes o caudillos partidistas, pues tales rachas de golpes de Estado coinciden siempre con la falta de caudillos populares o con el desprestigio de los existentes.

En el orden internacional, la política de los Gobiernos hispanoamericanos, en general, suele moverse también en el plano exclusivo de la superestructura democrática, en contradicción, las más de las veces, con las exigencias y simpatías naturales de sus pueblos y bajo la influencia e ingerencia de intereses extranjeros. De ello es un ejemplo típico el caso de las relaciones con España. El cambio de actitud de muchas naciones hispanoamericanas en la cuestión española sigue debiéndose, en parte, a ciertas contingencias de la política norteamericana.

Estas son, a grandes rasgos, en sus diversos órdenes, las especificaciones que caracterizan la vida política en Hispanoamérica como resultado de sus factores sociales y ambientales. A través de ellas se puede tener una visión más o menos exacta, pero verídica, de los acontecimientos políticos de las naciones hispanoamericanas durante el año 1948, que es la que queremos dar a continuación, en breve esbozo, como punto de partida para la Crónica política que aparecerá en cada número de nuestra Revista.

LA POLÍTICA HISPANOAMERICANA EN 1948

Mil novecientos cuarenta y ocho se ha presentado como un año característico de la política hispanoamericana. En él se han sucedido una serie de hechos ya tradicionales en la Historia de Hispanoamérica, pero con tal continuidad en el tiempo y tal diversidad en el ámbito geográfico que son sintomá-

ticos de un estado de crisis histórica, crisis acentuada, a su vez, por otros acontecimientos políticos de índole nueva y de sentido distinto a las pautas tradicionales y que implican un cambio, posiblemente revolucionario, en la Historia americana, no ajeno, desde luego, al desarrollo de los acontecimientos mundiales.

Examinemos sucintamente y con mirada amplia y unitiva estas diversas series de hechos políticos.

I

Llama en primer lugar la atención el número y diversidad de golpes de Estado de índole militar desarrollados a lo largo de todo el Continente hispanoamericano, y que, si en años anteriores se habían producido con alguna frecuencia, en este año de 1948 han alcanzado un clima de unidad y de variedad poco común en la Historia de Hispanoamérica.

Primero es en el Paraguay, donde el Presidente Moriñigo, triunfante en 1947 de una reñida y violentísima revolución, es derrotado el 3 de junio por un golpe militar instigado por dirigentes de su propio partido, el Partido Colorado, posiblemente ante el temor de que Moriñigo se perpetuara en el poder a pesar de las recientes elecciones en que había resultado triunfante el candidato oficial, Natalicio González, quien debía tomar posesión de la Presidencia el 15 de agosto. Es posible también que jugaran en todo ello la política norteamericana y los celos brasileños frente a la tendencia pro Argentina de Moriñigo.

El 24 de octubre, estando ya en la Presidencia Natalicio González, estalló una sublevación de la Academia Militar, encabezada por su Director, el General Carlos Montanero, simpatizante del ex Presidente Moriñigo. La lucha duró diecinueve horas, al cabo de las cuales se rindieron los sublevados.

En julio comienza en el Perú la serie de levantamientos militares que culminaría con la expulsión del Presidente Bustamante. El 5 de julio el Comandante Alfonso Llosa subleva a las guarniciones de Puno y Juliaca, sublevación que, al no

ser secundada por las demás guarniciones del país, condujo a su jefe al fracaso y al exilio. El levantamiento de Llosa no era sino el resultado de la tensión política existente desde hacía muchos meses entre el partido aprista y la coalición derechista-comunista. Esta coalición exigía en el Congreso al Presidente Bustamante una política más vigorosa en contra del aprismo, llegando a retirar de las Cámaras a sus representantes para hacer imposible la reunión y funcionamiento de éstas por falta del *quorum* legal. La débil posición política del Presidente Bustamante, que había llegado al poder con el apoyo del A. P. R. A., le imposibilitó toda acción eficaz para dominar la situación, a pesar de que el receso indefinido del Congreso le permitía gobernar a su arbitrio por medio de decretos-leyes.

El 3 de septiembre tuvo lugar otro levantamiento militar, esta vez de signo aprista. A la una de la madrugada la marinería de los buques de la Armada surtos en El Callao, junto con elementos civiles del A. P. R. A., atacaron el Arsenal y la Escuela Naval. El movimiento fué prontamente debelado por la Guardia Republicana, y dió motivo al Gobierno para declarar ilegal el partido aprista y perseguir a sus dirigentes.

A pesar de ello, el malestar político continuó, hasta que el 28 de octubre el General Manuel Odria encabezó un nuevo levantamiento contra el Gobierno, expulsando al Presidente Bustamante, disolviendo el Congreso y encargando el gobierno a una Junta Militar presidida por el propio General Odria y en la que figura como Ministro de Fomento y Obras Públicas el jefe de la primera sublevación militar, Teniente Coronel Alfonso Llosa.

En un principio colaboró con esta Junta Militar el partido de Unión Revolucionaria, único movimiento político peruano que parece tener un auténtico pensamiento revolucionario y que puede enfrentar a la revolución marxista del A. P. R. A. y del comunismo una revolución de sentido católico y nacionalista. Posteriormente, la Unión Revolucionaria decidió dejar de prestar su colaboración al nuevo Gobierno, manteniéndose a la expectativa mientras éste toma el carácter de un gobierno puramente militar y de derechas.

En febrero tuvo su turno Costa Rica, donde José Figueres se levantó en armas, ganando en la lucha su grado de General, como es costumbre en Centroamérica, contra el Gobierno del Presidente Picado, que había burlado el triunfo electoral del candidato de la oposición, Otilio Ulate, haciendo que un Congreso adicto a su política anulara las elecciones. La revolución triunfante de Figueres organizó una Junta Militar, convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente, inaugurando la que llamó «Segunda República». La marcha de la «Segunda República» se ha visto enturbiada, sin embargo, por la revolución organizada desde Nicaragua por el candidato derrotado, Calderón Guardia, y el Presidente derrocado, Licenciado Teodoro Picado, y que ha dado motivo a un incidente internacional del que nos ocuparemos en próxima Crónica al tratar de los acuerdos tomados en este asunto por la Organización de los Estados Americanos en enero de 1949.

Finalmente, en noviembre y diciembre, respectivamente, han sido derrocados por golpes militares el Presidente Rómulo Gallegos, de Venezuela, y el General Salvador Castaneda Castro, Presidente de El Salvador. En Venezuela el 25 de noviembre, asumió el poder una Junta Militar encabezada por el Teniente Coronel Carlos Delgado, disolviendo el partido Acción Democrática, de tendencia filocomunista, y que había llevado al poder a Rómulo Gallegos. En El Salvador, el 15 de diciembre, el Teniente Coronel Manuel de J. Córdova y la oficialidad joven del Ejército efectuaron una revuelta que duró una hora, derrocando al Presidente General Castaneda Castro, a quien se acusó de pretender burlar las próximas elecciones para permanecer en el poder y de haber cometido, en unión de sus ministros y allegados, toda clase de delitos contra el Tesoro público.

Por otra parte, durante el año 1948, han fracasado movimientos revolucionarios contra los Gobiernos de Santo Domingo, Honduras, Nicaragua y Colombia; contra éste último durante la IX Conferencia Panamericana de Bogotá, y al que nos referiremos al tratar de ella más adelante.

También se han descubierto complots militares en Guatemala, Bolivia y Chile, que en el caso de este último país ha tenido

repercusiones internacionales al acusarse en el juicio militar, por parte del fiscal, la participación de elementos diplomáticos argentinos.

Aunque cada uno de estos golpes de Estado y movimientos revolucionarios tienen su propio y diverso origen inmediato, pueden señalarse, sin embargo, algunas constantes de la política hispanoamericana, determinantes de la generalidad del fenómeno y que se acusan, más o menos abiertamente, aunque de diversa manera, en todos los casos. Tales constantes son:

a) El temor de los Estados Unidos a todo tipo de gobierno hispanoamericano de tendencia rusófila o filocomunista, o de tendencia revolucionaria nacionalista.

b) El ejemplo de la revolución peronista argentina, con su triple carácter militar, social y nacionalista.

c) El aprovechamiento, por parte de las fuerzas ultraconservadoras hispanoamericanas, del temor general al comunismo, para recuperar posiciones perdidas y combatir todo tipo de revolución anticapitalista.

El temor de los Estados Unidos al filocomunismo hispanoamericano ha actuado positivamente en el caso del golpe de Estado contra el Gobierno venezolano de Rómulo Gallegos, en íntima comunión con los intereses de las Compañías petroleras norteamericanas, y, negativamente, en las frustradas revoluciones contra gobiernos fuertes, como los de Santo Domingo, Honduras y Nicaragua, que, con sacrificio de las libertades democráticas, mantienen al comunismo fuera de la ley. El derrocamiento de tales gobiernos, con el consiguiente restablecimiento absoluto de dichas libertades, daría oportunidad de reorganización a las fuerzas comunistas de esos países, cosa que Washington no puede ver con buenos ojos. En el derrocamiento de Moriñigo, en el Paraguay, ha actuado, como ya señalamos, el temor norteamericano a los gobiernos de tipo nacionalista influenciados por la Argentina y por su política de redención nacional hispanoamericana frente al capitalismo de los Estados Unidos.

El ejemplo del peronismo argentino ha influido, ciertamente, en el frustrado complot militar de Chile, en el golpe de Estado del General Odria en el Perú y en el de la oficia-

lidad joven del Ejército salvadoreño contra el Presidente Castaneda. En los dos primeros, así como en el de Venezuela y en el frustrado de Guatemala, está latente el respaldo de la clase capitalista nacional, que utiliza todos estos factores, principalmente el temor general al comunismo, para recuperar posiciones en su lucha contra todo intento de revolución social anticapitalista.

II

Otra serie de hechos políticos ocurridos en 1948 revelan un proceso de maduración y afianzamiento del sentido de unidad entre las naciones hispanoamericanas, un aflorar más cierto y amplio a la Historia y a la vida política internacional de esa conciencia unitaria latente en todos los pueblos de Hispanoamérica; es decir, que las circunstancias históricas comienzan a poner en vigencia, al menos en algunos aspectos de la política internacional, por encima del plano de la superestructura democrática de que antes hablamos, el de las realidades y exigencias populares.

La política hispanoamericanista del Gobierno argentino ha dado importantes pasos en 1948. Sus representaciones diplomáticas en los países hispanoamericanos han desarrollado una intensa labor de acercamiento no sólo de los gobiernos, sino de los pueblos.

El proyecto argentino de fundar una Confederación hispanoamericana de trabajadores, de filiación no marxista y opuesta, por tanto, a la Confederación de Trabajadores de la América latina (C. T. A. L.), que dirige Lombardo Toledano, ha ido ganando terreno entre las masas obreras de Hispanoamérica, incluso de México.

El Gobierno argentino boicoteó los Congresos de la C. T. A. L. y de la organización obrera más conservadora, creada en Lima bajo los auspicios de la Federación Americana del Trabajo. Delegaciones obreras hispanoamericanas visitaron Buenos Aires en abril. En un discurso de despedida, el General Perón les manifestó que tuvieran presente que la Argentina dió pruebas, a través de la Historia, de que no se conforma con proclamar

su libertad e independencia, sino que está dispuesta a llevarlas a lo largo del Continente, en bien de sus hermanos hispanoamericanos.

El acercamiento mexicano-argentino es quizá, o sin quizá, la nota más interesante de esta política hispanoamericanista. Con motivo del Día de la Independencia argentina, los presidentes Perón y Alemán se cruzaron cálidos discursos. «Esa bandera de México —dijo Perón— ha venido a entrelazarse con el azul y blanco que es nuestro orgullo, que es expresión de las fuerzas espirituales que animan a los dos pueblos, que, en los extremos de la América latina, buscan la unidad indestructible impulsados por la voz de la sangre, de la Religión, del idioma, y por su vocación por la libertad, la justicia y el derecho.» Al mismo tiempo afirmó la voluntad de paz y neutralidad de los pueblos hispanoamericanos frente a un nuevo conflicto bélico: «Las naciones latinoamericanas no deberán contribuir al estallido de esa nueva guerra.» Hizo un llamamiento a Hispanoamérica para luchar porque «en la América latina desaparezca definitivamente la explotación por parte de los capitales imperialistas», interpretando que es ésta la mejor manera de contribuir a la consolidación del panamericanismo, «porque sobre la base de esa conquista podrán nuestros hermanos de raza, de sangre y de idioma asegurar los beneficios de la paz interna, del bienestar general y el progreso de América, y con ello su unidad efectiva, eliminando justos celos, rebeldías y desconfianzas».

Alemán, contestando al discurso de Perón, tuvo frases significativas de elogio a la política económica de la Argentina, a la solidaridad de ambos pueblos y a su sentido de la libertad, todo dentro de las inevitables reservas panamericanistas.

Estos discursos obedecen a una política efectiva que se traduce en la negociación de convenios bilaterales de tipo económico, social y cultural, a los que se refirió, en declaraciones al diario mexicano *Novedades*, el 8 de noviembre, el Embajador argentino, Carlos Raúl Desmaras. «En materia económica —dijo— nuestros pueblos necesitan una política de trueque. En materia social, día llegará en que de un Derecho nacional social pase-

mos a un Derecho internacional social. De ahí la conveniencia de iniciar convenios bilaterales, como los de México y mi país, para que, una vez puestos en práctica, estén en condiciones de extenderse a los restantes países de la América hispana.»

Por otra parte, el Gobierno argentino ha ofrecido abiertamente su ayuda económica a los países hispanoamericanos, como lo hizo el Delegado Maroglio en plena Conferencia Panamericana de Bogotá, al negarse los Estados Unidos a las demandas de ayuda económica de las naciones hispanoamericanas. El propio Perón declaró a los delegados obreros que visitaron Buenos Aires en abril: «Estamos dispuestos a realizar todos los esfuerzos para ayudar a los demás pueblos americanos, a fin de que obtengan la independencia económica, desde el momento en que consideramos que nuestra independencia debe afirmarse y consolidarse sobre la de nuestros hermanos hispanoamericanos.»

Contra estos proyectos de la Argentina se ha desatado, sin embargo, la sorda y dura oposición del capitalismo norteamericano, que ha creado contra ella un fuerte «cerco económico», tratando de obligarla a vender sus productos a precios inferiores a los del mercado internacional, a lo que se opone decididamente el Gobierno argentino. Este confía, sin embargo, en que saldrá adelante de la situación de crisis que ha llegado a encarecer enormemente la vida argentina y a producir, con la falta de dólares, el implantamiento de serias restricciones al comercio de importación, dando pábulo a las esperanzas políticas del veinte veces derrotado antiperonismo oligárquico.

Otro hecho sintomático de ese aflorar a la política del sentido histórico de unidad hispanoamericana es la organización del «Movimiento de Unión Continental Iberoamericana en defensa de la paz mundial», que el 4 de febrero lanzó en Montevideo un interesante manifiesto firmado por ilustres personalidades políticas de Hispanoamérica, representativas algunas de ellas de la opinión de partidos políticos, como Luis Alberto Herrera, Jefe del Partido Nacional del Uruguay, Jaime Larraín García Moreno, Jefe del Partido Agrario Laborista chileno, y Arnulfo Arias, ex Presidente de Panamá y candidato

vencedor en las últimas elecciones. Los objetivos fundamentales que proponía el manifiesto eran: a) Revisión del panamericanismo, hasta restaurarlo a sus pautas tradicionales de la Convención de 1928, que le negaba toda finalidad política. b) Reforma de la Carta de las Naciones Unidas. c) Unión de los pueblos iberoamericanos para una acción vigilante y permanente de paz mundial, independientemente de las dos masas imperialistas que se disputan el dominio del mundo. En resumen, planteaba para los pueblos hispanoamericanos lo que se ha llamado expresivamente la *tercera posición* frente a un posible conflicto entre Rusia y los Estados Unidos.

Esta *tercera posición* contaba, ciertamente, con la simpatía del General Perón, quien la ha defendido en diversos discursos, singularmente en el pronunciado a raíz del complot contra su vida descubierto en el mes de septiembre.

El movimiento no alcanzó la importancia y resonancia que parecía tener en sus principios, perdiendo su impulso en la inercia de la situación internacional, que no ha pasado del punto de tensión en que se mantiene la inquietud sin resolverse la lucha armada, tensión e inquietud que se han ido relajando con la inútil espera. Pero el hecho de plantearse tal movimiento, encontrando un eco indudable en sectores políticos importantes de Hispamérica, es ya sintomático de ese crecer del sentimiento de unidad en la política hispanoamericana, sobre todo si al examinar el panorama general de la misma en el año 1948 nos encontramos con otros hechos igualmente sintomáticos y reveladores de esa tendencia unitaria, como son: a), el planteamiento de la cuestión de las Malvinas, la Antártida y Belice por Argentina, Chile y Guatemala; b), la realización de la Conferencia Gran Colombiana, con sus resultados efectivos de más estrecha unión entre esos países; c), la actuación conjunta hispanoamericana en la IX Conferencia Panamericana de Bogotá y en la Organización de las Naciones Unidas.

En la cuestión de las Malvinas y de la Antártida, Argentina y Chile mantuvieron frente a Inglaterra una gallarda actitud, sin retroceder un palmo en sus justas pretensiones, actuando de consuno y con el apoyo moral y diplomático de las

demás naciones hispanoamericanas. La misma actitud cupo a Guatemala en el incidente de Belice, encontrándose en este caso con el apoyo de México, país que tiene también sus pretensiones sobre dicho territorio y que fueron expresamente olvidadas en ese momento, en un gesto de solidaridad hispanoamericana frente al imperialismo británico.

No interesa aquí historiar en sus incidencias el problema. Basta indicar, para nuestro propósito, el hecho de que los Estados Unidos, por boca del Secretario de Estado, Marshall, se desatendieron de las cláusulas expresas del Pacto de Asistencia de Río de Janeiro, que coloca todos esos territorios dentro de la famosa faja de la defensa continental, y que, a pesar de esta actitud de los Estados Unidos y contra la oposición de los mismos, las naciones hispanoamericanas plantearon el problema de las colonias europeas de América en la Conferencia Panamericana de Bogotá, aprobándose en ella una Declaración sobre «que se ponga término al coloniaje y a la ocupación de territorios americanos por países extracontinentales», y creándose una Comisión Americana de Territorios Dependientes, encargada de estudiar y solucionar el asunto.

La solidaridad hispanoamericana se ejerció ampliamente en esta Conferencia de Bogotá, la cual representa un punto de crisis del panamericanismo, al tomar éste un giro distinto del que le habían impreso los Estados Unidos en las Conferencias anteriores, a partir de la Reunión de Cancilleres de La Habana de 1940. El proceso de absorción política iniciado entonces dentro del panamericanismo ha sido detenido en Bogotá por la acción solidaria de las naciones hispanoamericanas, encabezadas por la Argentina. Esta acción solidaria hizo fracasar el proyecto de los Estados Unidos de la unificación militar del Continente, oponiéndose a que el Comité de Defensa Continental tuviera otras atribuciones que las puramente consultivas.

También fracasó el proyecto norteamericano de una completa unificación política contra Rusia, con vistas a la futura guerra. El anticomunismo de Bogotá se resolvió en una declaración lírica que envuelve además en su condenación a todo otro tipo de intervención imperialista en los asuntos internos de las naciones americanas. Y ésto a pesar de que en los su-

cesos sangrientos ocurridos durante la Conferencia con motivo del asesinato del líder liberal Gaitán, los comunistas tomaron parte torpemente, sin darse cuenta de que con ello fortalecían la postura anticomunista de la Asamblea.

Sobre estos acontecimientos revolucionarios de Bogotá no se ha hecho luz plenamente. La versión oficial del complot comunista no ha convencido sino a los que deseaban convencerse de antemano. Por personalidades de la política hispanoamericana, como el General Perón, se ha dado una versión opuesta. En su discurso con motivo del complot descubierto en septiembre para asesinarlo a él y a su esposa, Perón identificó a los que lo tramaron con los asesinos del colombiano Gaitán, del nicaragüense Sandino y del líder obrero cubano Arévalo, es decir, a ciertos agentes del capitalismo norteamericano. La verdad puede tener un poco de todo y estar en el hecho mismo, tal como apareció en sus líneas externas y visibles, es decir, un simple asesinato privado del que muchos quisieron sacar partido y cuyas consecuencias imprevistas y tremendas acabaron por hacer retroceder a los aprovechados.

Otro aspecto en que la solidaridad hispanoamericana se puso de manifiesto en la Conferencia de Bogotá fué el aspecto económico. La política auspiciada por Marshall de inversión de capital privado norteamericano en las naciones hispanoamericanas mereció, por parte de éstas, la más completa y unánime repulsa. Por otro lado, Hispanoamérica impuso en la Carta de la Organización de los Estados Americanos el novedoso principio de la doctrina Grau, condenatorio de la llamada «agresión económica», principio que vino a ampliar y completar la doctrina de *no intervención*, sentada clara y terminantemente en diversos artículos de la Carta, y por la cual las naciones hispanoamericanas han librado las más duras batallas dentro y fuera del panamericanismo.

En toda la Conferencia se hizo patente, por primera vez en la Historia del panamericanismo, la existencia del bloque de naciones hispanoamericanas con intereses propios, distintos y aun opuestos a los de los Estados Unidos, reconociéndose además expresamente en el art. 3.º de la Carta de Bogotá, la tendencia hispanoamericana a rehacer las unidades políticas re-

gionales, tales como la Unión Centroamericana y la Gran Colombia. Fué allí mismo, en Bogotá, donde el ilustre Canciller ecuatoriano, don Antonio Parra Velasco, adalid del hispano-americanismo, logró concertar con los representantes de Colombia, Venezuela y Panamá la celebración de una Conferencia económica Grancolombiana, que tuvo lugar en el mes de mayo en la capital del Ecuador y que es otro acontecimiento de singular relieve en el proceso de unidad y solidaridad de las naciones hispanoamericanas, que ha pasado en 1948 por uno de sus años decisivos.

El Convenio aprobado como resultado de esta Conferencia, y que lleva el nombre de Carta de Quito, es, sin duda, un documento trascendental. Por él se crea la Organización Económica Grancolombiana, compuesta de Conferencia, Consejo general, Comisiones especializadas y Secretaría general, destinada a realizar paulatinamente la unión económica y aduanera de los países de la Gran Colombia. Se aprobaron, además, importantes proyectos, algunos en marcha desde antes, como el de la Flota Mercante Grancolombiana, que ha despertado ya la oposición y la guerra del capitalismo yanqui; otros, para ser realizados a plazo más o menos largo, como la creación de un Instituto de Investigaciones Científicas, de una Agencia informativa y de una gran Editorial grancolombiana, así como el intercambio de estudiantes y de becas de trabajo; la creación también de una Flota aérea civil grancolombiana, de un Instituto de Reaseguros, de un Banco grancolombiano y de un Fondo de compensación de moneda.

La Conferencia grancolombiana fué seguida con el mayor interés por todas las naciones hispanoamericanas, que han visto en ella un estímulo y un ejemplo para la realización de las otras unidades regionales de Hispanoamérica, dentro de la tendencia, cada vez más fuerte, hacia la solidaridad de esas naciones, tendencia que el Canciller Parra Velasco ha llamado «pan-hispanoamericanismo» o simplemente «hispanoamericanismo».

Pero esta solidaridad del hispanoamericanismo no ha quedado reducida al ámbito continental, sino que ha trascendido al orden mundial internacional, y así la hemos visto actuar,

aglutinando a las naciones hispanoamericanas en un solo bloque, dentro de la Organización de las Naciones Unidas. El prestigio de Hispanoamérica en la O. N. U. se ha visto reforzado en este año 1948 por su actuación solidaria y se ha reflejado en hechos tan significativos como la elección del Delegado argentino, doctor Arce, como Presidente de la Sesión extraordinaria de la Asamblea general celebrada en abril, en la candidatura del Canciller Bramuglia para la Presidencia de la última reunión de París y en su actuación como mediador entre Rusia y las potencias occidentales durante la misma, y, sobre todo, en la adopción del español como idioma oficial de trabajo, resolución que el bloque hispanoamericano supo imponer con su fuerza numérica, unida a su creciente fuerza moral, contra el voto de las grandes potencias y de alguna que otra nación con pretensiones de tal, heridas en la vanidad de su hegemonía política absoluta.

III

Con esta creciente solidaridad hispanoamericana la política hegemónica continental de los Estados Unidos ha sufrido un serio golpe en 1948. Cabe señalar, sin embargo, algunos hechos sintomáticos de que el viejo imperialismo, disfrazado de democracia, buena vecindad y panamericanismo, no ha desaparecido aún de la política del Departamento de Estado de Wáshington.

Señalemos primero el caso de Panamá, donde Arnulfo Arias, que en 1941 había sido expulsado de la Presidencia con intervención de agentes del Intelligence Service de Wáshington por su actitud nacionalista en el problema de las bases militares yanquis, ganó limpiamente las elecciones presidenciales de mayo de 1948.

El triunfo de Arias significaba el de la tendencia nacionalista que se había impuesto por la fuerza popular al Parlamento, obligándole a repudiar, en diciembre de 1947, el Convenio sobre bases militares suscrito por el Gobierno del Presidente Jiménez el 10 de ese mismo mes. Por esta razón, 12

política de los Estados Unidos exigía que Arias no llegara al poder, y así le fué escamoteado el triunfo, obligándosele a salir de Panamá y, más tarde, de Costa Rica, para seguir pagando en el exilio el precio de su patriotismo tenaz y sin claudicaciones.

La Asamblea Nacional destituyó al Presidente Jiménez, pero la fuerza de policía desconoció la resolución de la Asamblea y Jiménez permaneció en el poder. El candidato oficial, Díaz Arosemena, fué declarado triunfador y se hizo cargo de la Presidencia en octubre. Las negociaciones para el Convenio de bases militares han sido reanudadas.

En México, dos grandes escándalos de explotación del capitalismo norteamericano han conmovido la opinión pública del país: el caso de los braceros mexicanos, llevados a trabajar a los Estados Unidos, y el del exterminio de la riqueza ganadera mexicana con el pretexto de la fiebre aftosa.

El caso de los braceros mexicanos que han ido a trabajar a los Estados Unidos desde 1943, se ha revelado ahora en toda su tremenda tragedia de explotación social y de discriminación racista, obligando al Gobierno mexicano a protestar ante el de los Estados Unidos y a denunciar el Convenio firmado en 1947 en sustitución del de 1943. La prensa mexicana ha volcado toda la fuerza de los datos reveladores para condenar en los más enérgicos tonos esta funesta política. La revista *Hoy* se expresaba así, resumiendo este brutal episodio de la política de buena vecindad: «Trescientos veinticinco mil sesenta y siete mexicanos fueron desarraigados del suelo patrio, entre 1943 y 1946, para lanzarlos a una de las más crueles aventuras que la historia de las grandes emigraciones humanas registra. Ninguna ventaja obtuvieron ellos, ninguna ventaja reportó su infortunada aventura a México. En cambio, costó demasiado a la patria, pues agotó sus recursos humanos, abatió miles de espíritus y arrojó al lodo reputaciones antes limpias, envueltas en el denigrante oleaje que provocó el tráfico esclavista movido por la ambición de lucro.»

El caso de la fiebre aftosa también ha sido denunciado como otro atentado contra el pueblo mexicano. Esta vez se trataba del asesinato en masa de miles y miles de cabezas de ganado

por una Comisión México-norteamericana, encargada técnicamente de combatir el peligro de que la fiebre aftosa se propagara de México a los Estados Unidos, pero cuyo objetivo real era acabar con la riqueza ganadera de México en beneficio de la del país vecino. Al fin la matanza se detuvo, pero sus consecuencias económicas y sociales han sido tremendas para el campesino mexicano, al cual se le destruía, con el único animal de su propiedad, también el único medio de subsistencia, obligándole a emigrar de la tierra y caer en la explotación de la trata de braceros exportados como carne de trabajo a los Estados Unidos.

Otro hecho significativo de la política de los Estados Unidos en Hispanoamérica en 1948 ha sido el de las elecciones en Puerto Rico. Por primera vez, los portorriqueños iban a elegir a su Gobernador, y éste podía ser también portorriqueño. El triunfo lo obtuvo, desde luego, el candidato del Partido Popular, Luis Muñoz Marín, que representa la tendencia de colaboración con los Estados Unidos.

Puerto Rico tiene una Asamblea, pero el Presidente de los Estados Unidos puede vetar todas las leyes aprobadas por ella. Un Comisario representa a los portorriqueños en la Cámara de Representantes de Washington, pero no tiene voto y sólo puede hablar cuando se lo consiente la unanimidad de los diputados. El Gobernador es el representante del Presidente de los Estados Unidos. El hecho de que ya no sea de nacionalidad norteamericana, sino un nativo portorriqueño, no hace variar en lo esencial el panorama político. Se trata de un simple cambio en el mecanismo de la designación. Ahora, en vez de ser el Presidente de los Estados Unidos quien nombra a su representante en Puerto Rico, serán los portorriqueños los que designen quién ha de ser el representante del Presidente en Puerto Rico. La explicación de este cambio mecánico la ha dado el propio Secretario del Interior de los Estados Unidos, mister J. A. Krugg, en mayo de 1947, al declarar ante el Subcomité de Territorios y Posesiones Insulares del Comité de Terrenos Públicos de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos lo siguiente: «Las naciones del mundo —especialmente las sudamericanas— observan cómo nuestros actos

se contradicen con nuestras protestas de adhesión a los principios de democracia y gobierno propio y nuestras arrogantes afirmaciones de que no poseemos ningún imperio colonial. La única manera de salvar nuestro prestigio ante las miradas del mundo es concediendo a Puerto Rico el derecho a elegir su propio Gobernador. Nada perderemos con convertir el cargo de Gobernador en un cargo electivo. Las relaciones fiscales de Puerto Rico con los Estados Unidos no se verán afectadas, por ello, en lo más mínimo. El Congreso tampoco renunciará en ninguna esfera a su poder constitucional de legislar para la Isla; por el contrario, mantendrá su derecho a revisar todas las leyes insulares» (1).

Por ello la consigna del Movimiento Nacionalista que dirige el doctor Pedro Albizú Campos, quien regresó en 1947 después de once años y medio de cárcel en los Estados Unidos por su nacionalismo, fué la de la abstención en las elecciones. La Junta Suprema nacionalista declaró: «Invitamos a los electores a que no tomen parte en las elecciones coloniales. Las elecciones en una Colonia no tienen ninguna eficacia ni fuerza.»

El resultado, según los propios datos facilitados por las autoridades de ocupación, arroja una abstención de 305.000 personas sobre el censo de 872.000 inscritos. De los votantes, 351.000 correspondieron al Partido Popular y 215.000 a los partidos de la oposición que no adoptaron la postura radical del nacionalismo.

De la triste situación religiosa, social y económica en que la ocupación norteamericana mantiene al pueblo portorriqueño no nos corresponde hablar en esta Crónica. Señalemos solamente el hecho de que en 1948 la lucha del nacionalismo de Puerto Rico por conquistar la libertad de su patria y por salvar las esencias hispánicas de su nacionalidad ha continuado

(1) «Hearings before the Subcommittee on Territorial and Insular Possessions of the Committee on Public Lands, House of Representatives, 80th Congress, 1st session, on H. R. 33091, a bill to amend the Organic Act of Puerto Rico Election of Governor». 19 de mayo de 1947, página 4.

más firme que nunca, a pesar de que a las fuerzas contrarias se ha venido a sumar, en cierto modo, por una política equívoca y peligrosa, la acción eclesiástica católica, llevando la confusión y el desasosiego a las conciencias de los patriotas, obligados a escoger entre su patriotismo y la devoción a un clero perteneciente a la nación opresora.

Por otra parte, las fuerzas del izquierdismo comunizante en Hispanoamérica han levantado la bandera de la defensa de Puerto Rico, bandera que hizo ondear gallardamente en la Conferencia de Bogotá el representante del ex-Gobierno filocomunista de Venezuela, Rómulo Betancourt, quien manifestó en brillante discurso que esperaba que en la próxima Conferencia panamericana se encontrase representado Puerto Rico como una nación libre y soberana. En Bogotá sólo tres naciones hispanoamericanas se pronunciaron por la independencia de Puerto Rico: Venezuela, Guatemala y el Ecuador. De ellas, las dos primeras con gobiernos de tipo filocomunista.

IV

Para finalizar esta Crónica debemos referirnos a la política hispanoamericana respecto a España.

Durante el año 1948 han reanudado sus relaciones normales con España, nombrando Ministros en Madrid, las siguientes naciones: Nicaragua, Paraguay, Bolivia y Perú, este último país elevando su representación diplomática al rango de Embajada. El 15 de marzo el Congreso de Honduras aprobó una propuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores para la creación de una Legación en Madrid. También ha vuelto a Madrid el Ministro de El Salvador, que había sido retirado a raíz de la recomendación de la O. N. U.

A este mejoramiento general de las relaciones entre España y las naciones hispanoamericanas hay que sumar dos hechos importantes que han venido a consolidar en forma más efectiva las ya cordialísimas relaciones entre España y la Argentina. Ellos son la firma del Protocolo Franco-Perón, que tuvo lugar en Buenos Aires el 12 de abril, y el viaje del Mi-

nistro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artajo, a la Argentina, donde fué objeto de la más cordial acogida por parte del pueblo y del Gobierno, firmándose, en ocasión de su visita, otros cuatro convenios sobre inmigración, validez de títulos universitarios, servicio militar e intercambio de libros y publicaciones.

El Protocolo Franco-Perón, aparte de sus vastos alcances económicos, en orden a una estrecha pero flexible penetración de las economías de ambas naciones, con vistas a un futuro desarrollo de intereses comunes y conjuntos, alcances económicos que no nos corresponde comentar, ha tenido además un claro valor político en el sentido de una reanudación y fortalecimiento, más efectivos que puramente afectivos, de los lazos históricos que ligan a Hispanoamérica con España. En el momento en que España era eliminada de hecho de los beneficios del Plan Marshall y de los proyectos de unión europea, el Protocolo Franco-Perón vino a recordar al mundo la existencia de una comunidad vital de espíritu, de sangre y de historia de los pueblos hispánicos, a la cual ni España ni Hispanoamérica habían renunciado, sino que, por el contrario, deseaban darle vigencia, porque confían a ella el destino y la grandeza de sus pueblos.

Cabe destacar también, como signo de la creciente solidaridad de los pueblos hispánicos, la fraternal celebración, en el mes de octubre, del VII Centenario de la Marina de Castilla, a la que asistieron fuerzas navales de la Argentina, Perú, Portugal, Brasil y República Dominicana, así como representaciones oficiales de todas las naciones hispanoamericanas que mantienen relaciones normales con España.

Puede decirse que el año 1948 ha sido uno de los más fructíferos en el acercamiento político de los pueblos hispánicos, acercamiento que, si bien es cierto, ha sido en gran parte condicionado por el cambio general efectuado en la política de las grandes potencias occidentales hacia España, hay que tomarlo en cuenta, más que en sus causas inmediatas, en sus consecuencias y proyecciones futuras en el orden histórico, y, sobre todo, en el significado vital que este acerca-

miento político adquiere al traducirse en realidades espirituales y culturales de la vida de los pueblos.

Con este broche de buenos augurios para 1949 queremos cerrar nuestra Crónica, no sin antes advertir que si hemos pasado por alto algunos acontecimientos políticos, como las elecciones de la Asamblea Constituyente argentina y el incidente fronterizo entre Nicaragua y Costa Rica, es porque creemos más conveniente esperar al término del proceso político que ellos han iniciado, a fin de hacer un juicio total y de conjunto, que para ello tenemos tiempo y espacio en las próximas Crónicas.

JULIO YCAZA TIGERINO